



Las Piedras, 20 de julio de 2021

Acta 0026/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, Walter Lascano, Romina Espiga, Fiorella Chiancone, Ricardo Mazzini, Ana Cuadra y Ana Claudia Barreiro, . Ante la situación sanitaria provocada por el COVID-19, se reúnen de forma presencial, los concejales titulares.

Siendo las 19:00 comienza la sesión,

1- Firma de acta 25/2021 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2-Informe del Alcalde

Tiene la palabra la funcionaria Claudia Ramos, quien explica el contenido de la propuesta denominada Haciendo Huellas, tiempo de crear, que la misma es una iniciativa de la Unidad de animación de la Dirección de Cultura, en la que se llevarán a cabo 5 talleres virtuales, culminando con una actividad en la plaza Batlle y Ordoñez, por lo cual solicitan hacer uso del ZOOM del Municipio. Se ingresa al orden del día para su autorización en el punto 18. **Se aprueba 5 en 5**

-Se informa que el jueves 22/07 concurrirá el Alcalde a la reunión del vértice productivo, con el concejal Joan Tiscornia, debido a las restricciones ante la pandemia por COVID-19.

-Se presenta como informe la iniciativa de declarar de interés municipal la casa donde nació el cantante Julio Sosa y promover la declaración patrimonial ante la Intendencia de Canelones. Se resuelve ingresar al orden del día en el punto 19. **Se aprueba 5 en 5**

-Se realiza un informe sobre la propuesta de erradicación de basurales en el barrio Pueblo Nuevo, detallando actividades que se realizarán entre el 22/07 y el 24/07, que fuera votado en acta 25/2021.

-Todos los informes se pasan por correo electrónico a los concejales.

Informe de Comisión social

Se informa que dentro de las actividades en el mes de la afrodescendencia, el 21/07 se realizará un conversatorio, a cargo de los Profesores Elena Pareja y Carlos Montaña, en homenaje a Nelson Mandela y su legado.

Se solicita ingresar al orden del día la propuesta en el marco del proyecto “tejiendo madejas” referida a realizar dos espectáculos mensuales, con artistas de la localidad por un costo de \$4,000 cada actuación, para los merenderos, ollas populares y determinados espacios públicos. Se resuelve ingresar al orden del día **en el punto 20. Se aprueba 5 en 5.**

Se hace entrega a los concejales de un listado de ollas populares que funcionan en la localidad, con sus respectivos días, horarios y teléfonos de contacto.

Todos los informes que no fueron entregados se remiten por correo electrónico a los concejales.-

3- Expediente 2020-81-1420-00829 referente a regularización de feria permanente, el concejo resuelve la misma. **Se aprueba 5 en 5**

4- Expediente 2009-81-1010-00183 referido a traspaso de puesto en feria permanente, se resuelve autorizar el mismo. **Se aprueba 5 en 5**

5- Presupuesto de compra de caños para el merendero del barrio Las Torres pendiente de la sesión ordinaria del 29/06/2021, se presentan tres presupuestos y se resuelve aprobar el gasto a la empresa RIATEL S.A Barraca Las Piedras, por un costo de \$ 9,050. **Se aprueba 5 en 5**

6- Presupuesto para la compra de alimentos no perecederos, para ollas populares, se presentan dos presupuestos, el concejo resuelve aprobar el gasto por un costo de \$ 57,846 a la empresa El Remate, Vasiliki S.A. **Se aprueba 5 en 5**

7- Propuesta de insumos para canastas de apoyo a colectivos vulnerables, se presentan dos presupuestos, se resuelve aprobar el gasto por un costo de \$ 21.021, a la empresa El Remate Vasiliki S.A **Se aprueba 5 en 5**

8- Aprobado en el punto 5. **Se aprueba 5 en 5**

9- Presupuestos de útiles escolares, para colaborar con el liceo N° 2 Germán Cabrera, Se da lectura del asesoramiento presentado por la comisión social, sobre la información recabada por los integrantes de la misma y se resuelve aprobar el gasto presentado por un monto de \$52.575 mas comisiones bancarias a la empresa BALSER Ltda. **Se aprueba 4 en 5**

10- Presupuesto aprobado en acta 25/2021. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 horas se propone una prórroga de 30 minutos

11- Presupuestos sobre pautas publicitarias en medios locales, el concejo resuelve aprobar los siguientes gastos desde el mes de agosto hasta el 31 de diciembre del 2021: Semanario actualidad una publicación semanal impresa de media página por \$ 4,200

mensuales, dos publicaciones en redes sociales por \$2,200 mensuales.

Radio Cristal del Uruguay, programa Todo cambia, emisión los días sábados, todas las semanas por un costo de \$5.000 mensual.

Programa informe granjero Radio Cristal y redes sociales, salida quincenal por \$6,100 mensuales. Total mensual \$ 17,500

Propuesta de materiales gráficos 10,000 volantes impresos frontal y 10,000 impresos frontal y al dorso para diferentes actividades que se presenten, a la empresa SOUTO MACHADO, Enzo Rodrigo, por un costo de \$21,500, del proyecto de funcionamiento literal B, actividades de Comunicaciones. **Se aprueba 5 en 5**

12- Comité pedido de colaboración por ollas solidarias de la Iglesia Aliento desde el cielo, el concejo resuelve pasar el pedido a comisión de vulnerabilidad y social. **Se aprueba 5 en 5**

13- Nota cooperativa Huvaití solicitan acceder a los residuos orgánicos que se generan en las ollas populares de Las Piedras, para su proyecto Abonera, se resuelve pasar a comisión de vulnerabilidad, con la intención de colaborar con el traslado una vez a la semana. **Se aprueba 5 en 5**

14- Proyecto una bandera para tu ciudad, se resuelve mantener en el orden del día, **Se aprueba 5 en 5**

15- Planteamiento vecinal, referido a aguas servidas en una vivienda de BPS, ubicada en el Complejo Los Pájaros, se resuelve solicitar un informe al CIC. **Se aprueba 5 en 5**

16- Expediente 2019-81-1010-03365 la permisaria María de Los Ángeles García, solicita dar de baja los puestos de feria UBV 691-693 en Batlle y Ordoñez, se resuelve tomar conocimiento y autorizar. **Se aprueba 5 en 5**

17- Nota de organización no gubernamental Vida Nueva Uruguay, solicita mantener una reunión con el concejo para ofrecer sus productos, se resuelve convocar a los representantes para que participen como invitados en el próxima sesión. **Se aprueba 5 en 5**

18- Se autoriza el uso del ZOOM del Municipio para las actividades que se realizarán por el programa ,Haciendo Huellas, tiempo de crear, a la Unidad de animaciones de la Dirección de Cultura, en la que se llevarán a cabo 5 talleres virtuales. **Se aprueba 5 en 5**

19- Se resuelve aprobar la iniciativa de declarar de interés municipal la casa donde nació el cantante Julio Sosa y promover la declaración patrimonial ante la Intendencia de Canelones. **Se aprueba 5 en 5**

20- Se resuelve aprobar dos espectáculos mensuales en el marco del proyecto "tejiendo madejas, con artistas de la localidad por un costo de \$4,000 cada actuación, para los

merenderos, ollas populares y determinados espacios públicos. **Se aprueba 5 en 5**
Siendo las 21:55 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 27 de julio de 2021, ocupando los folios 59 al 62-----


ALCALDE CONCEJAL
GUSTAVO GONZALEZ


A. BUSECHANS
CONCEJAL


WALTER H. MORENO


CONCEJAL
ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL

Ricardo MAZZINI